Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas
Departamento de Contrataciones

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2015

Señores:
Artes Gráficas Visual
Presente

El Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas, notifica que la firma adjudicada para el llamado a **Licitación por Concursos de Ofertas Nº 25/2015 "Adquisición de Productos e Impresiones de Artes Gráficas para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio"**, se detalla en el cuadro siguiente:

Nº	Empresas	Lotes Adjudicados
1	Salpa SRL	1, 2 y 3.

Por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, conforme lo establece la Resolución del Decanato Nº 2 del 11 de diciembre de 2015.

Se da por cumplido lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2.051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, la Resolución UCNT Nº 30/05, Resolución Nº 196/05 y la Resolución UCNT Nº 415/07, "QUE REGLAMENTA LAS COMUNICACIONES DE ADJUDICACIONES DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION PUBLICA".

Atentamente.

Lic. Pablo Martínez Díaz
Jefe del Departamento de Contrataciones

SENDING REPORT

Dec. 15 2015 10:13AM

YOUR LOGO : UOC FACULTAD ECONOMIA UNA
YOUR FAX NO. : 021585566

NO.	OTHER FACSIMILE	START TIME	USAGE TIME	MODE	PAGES	RESULT
01	ARTES GRAFICA VI	Dec. 15 10:12AM	00'40	SND	01	OK

TO TURN OFF REPORT, PRESS 'MENU' #04.
THEN SELECT OFF BY USING '+' OR '-'.

Recibido por Armando Aguilar

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas
Departamento de Contrataciones

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2015

Señores:
Frigon SA
Presente

El Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas, notifica que la firma adjudicada para el llamado a **Licitación por Concursos de Ofertas Nº 25/2015 "Adquisición de Productos e Impresiones de Artes Gráficas para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio"**, se detalla en el cuadro siguiente:

Nº	Empresas	Lotes Adjudicados
1	Salpa SRL	1, 2 y 3.

Por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, conforme lo establece la Resolución del Decanato Nº 2 del 11 de diciembre de 2015.

Se da por cumplido lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2.051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, la Resolución UCNT Nº 30/05, Resolución Nº 196/05 y la Resolución UCNT Nº 415/07, "QUE REGLAMENTA LAS COMUNICACIONES DE ADJUDICACIONES DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION PUBLICA".

Atentamente.

Lic. Pablo Martínez Díaz
Jefe del Departamento de Contrataciones

Universidad Nacional de Asunción Webmail

Asunto **Re: Notificación de Adjudicación**
Remitente Frigon S.A. <frigonsa@gmail.com>
Destinatario uoc <uoc@eco.una.py>
Fecha 14/12/2015 15:42

Recibido satisfactoriamente.

Diego Fernández

El 14 de diciembre de 2015, 10:56, uoc <uoc@eco.una.py> escribió:

> Buen Día:
>
> Se remite adjunto la notificación de la Adjudicación de la LCO 25/2015 Adquisición de Productos e Impresiones Graáficas
>
> Se solicita acuse de Recibido.
>
> Gracias
> UOC
> Facultad de Ciencias Económicas.

--
Industria Gráfica
FRIGON S.A.
Tel: (595) 21 922 054

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas
Departamento de Contrataciones

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2015

Señores:
Salpa SRL
Presente

El Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas, notifica que la firma adjudicada para el llamado a **Licitación por Concursos de Ofertas Nº 25/2015 "Adquisición de Productos e Impresiones de Artes Gráficas para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio"**, se detalla en el cuadro siguiente:

Nº	Empresas	Lotes Adjudicados
1	Salpa SRL	1, 2 y 3.

Por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, conforme lo establece la Resolución del Decanato Nº 2 del 11 de diciembre de 2015.

Se da por cumplido lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2.051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, la Resolución UCNT Nº 30/05, Resolución Nº 196/05 y la Resolución UCNT Nº 415/07, "QUE REGLAMENTA LAS COMUNICACIONES DE ADJUDICACIONES DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION PUBLICA".

Atentamente.

Lic. Pablo Martínez Díaz
Jefe del Departamento de Contrataciones

SENDING REPORT

Dec. 14 2015 10:52AM

YOUR LOGO : UOC FACULTAD ECONOMIA UNA
YOUR FAX NO. : 021585566

NO.	OTHER FACSIMILE	START TIME	USAGE TIME	MODE	PAGES	RESULT
01	#1428#0200394	Dec. 14 10:51AM	00'47	SND	01	OK

Recibido por Zulma Salcedo.

TO TURN OFF REPORT, PRESS 'MENU' #04.
THEN SELECT OFF BY USING '+' OR '-'.